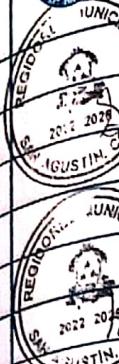




Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00111



Regidores I

Sra. Yolandy López
Regidor III



Regidores II

Sra. Myriam Bontreras
Regidor IV



Sra. Héctor Alexander López
Regidor V



Sra. Fulvia López
Secretaria Municipal

Acto No. 28

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán; siendo las 5:00 PM de la tarde del día Martes 01 de Noviembre del 2022 en el salón municipal presidió la sesión el sr Alcalde municipal Héctor Alexander Aguilar con asistencia de las Vice-Alcaldesas municipal Rely Jacqueline Paredes y de los regidores 1,2,3,4 y 5 por su orden Alan René López, Sra. Myriam Bontreras, Sra. Yolandy López, Elinor Bontreras y Héctor Alexander López; también estuvieron presentes 10 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 30 personas de la sociedad civil y los empleados Municipales; todo ante la secretaría municipal que dio fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quorum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El sr Alcalde dio por abierta la sesión a las 5:00 PM
4. La secretaría municipal dio lectura a los actos de la sesión anterior la cual fue puesto a consideración de los regidores municipal fue leída dictada y aprobada sin ninguna modificación
5. Se recibió correspondencia
6. Información:

A el sr Alcalde municipal Héctor Alexander Aguilar presente los sig. informes:

1. Informó que la fundación de CONVOY OF HOPE realizó la entrega de (almendras) mermelada escolar como complemento.
2. También informó que los días 19 y 20 de Octubre realizó la entrega de (almendras) mermelada escolar como complemento.
3. Informó que el día 21 de Octubre realizó la supervisión



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00112

de los diferentes tramos clamados por las Municipias.

4. También informó que el día 22 de Octubre se reunión con el Ing. del SIT para realizar una gira en el Municipio y posteriormente los días 25, 26 y 27 de Octubre se realizó una gira en todo el Municipio para el levantamiento de un informe y posterior realizar las propuestas; así mismo notificó que se realizó la contratación del vehículo.

5. Informó que personal de SANAA iniciaron a realizar una inspección al proyecto de agua del Barrio Urbano.

6. También informó que el día 31 de Octubre viajó a Santar a la reunión en la Mancomunidad Higüito para dar a conocer que las propuestas de los proyectos de caminos productivos fueron rechazadas y se debe de realizar nuevamente otras propuestas de proyectos de infraestructura.

7. Informó que se acuerdó con el técnico de NESTLE para realizar la firma del convenio entre Municipalidad y este Instituto.

B) Los vice-alcaldesas mpal Lesly Paredes presentó los sig. informes:

1. Informó que acompañó a la encargada de la OMM a consolidar la jerarquización de las Red de mujeres de las diferentes comunidades y realizó una pequeña charla.

2. También informó que acompañó al técnico UMA y técnico de NESTLE a realizar una inspección en el predio del Instituto para la elaboración del cenívo.

3. Informó que se lo notificó al auditor interno el periodo de vacaciones que inicio el 16 de Nov. al 12 de Dic.

4. También informó que realizó una entrevista al nuevo técnico mpal que optó para el área de UTM.

C) El sr. Regidor I Alon Rini Pérez presentó los sig. informes:

1. Informó que en la calle por donde el sr. Isidro Hernández se necesita la limpieza y retiro un derribo. El sr. alcalde manifestó que enligó a realizar la inspección.

D) Los Regidores II Kati Morello Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 17 de Octubre estuvo actualizando la información en las plataformas sobre caminos productivos

2. Luego se reunió con Ing. Kelvin Zeloya de Olimpia Frío



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00113

que solicitó a píñoles de proyectos de infraestructura.
También informó que el día 18 de Octubre estuvo participando
de la reunión de la mesa técnica interinstitucional
y recibir los informes de las actividades de los docentes.
Informó que el día 19 de Octubre atendió a varios
residentes de la Sociedad de padres de familias que iban
a cobrar los subsidios para el pago de docentes y
apoyo con la información para la Asociación de alcaldes
de Latinoamérica y El Barrial para optar a proyectos.
También informó que el día 20 de Octubre acompañó
al técnico UNSAP a realizar visita de campo sistemas
de riego en la comunidad de Granadillo y participó
en una reunión con foro DACCACAB sobre donde se
analizaron el reporte de necesidades de los demandas
educativas en Copán y se socializaron concebibles soluciones.
Informó que el día 21 de Octubre estuvo trabajando
en el informe trimestral para presentar en cabildo abierto.
También informó que el día 24 de Octubre estuvo en
la entrega de escrituras públicas de comerciante individual.
Informó que el día 25 de Octubre and participó en una
reunión con copaco central para nuevos lineamientos
para el Plan de Emergencia Municipal y fue aprobado.
y ese mismo día participó en una reunión con el
técnico de NESTLE para firmar del convenio.
También informó que el día 26 de Octubre atendió al
personal de SANAA para evaluar el sistema geoparque barro blanco.
Luego se trasladó con el técnico UMA al Centro Básico
para socializar los Rituos para la campaña de limpieza.
Informó que el día 27 de Octubre participó en una reunión
con padres de familia de Mocayonal para solicitar que
se incluyan próximamente la cerca del Kinder de esa comunidad.
y por la tarde se trasladó con la encargada de los OMM
y técnico UMA a visitar una persona de escasos recursos
económicos que solicitaron alimentación y útiles.
Informó que el día 28 de Octubre estuvo trabajando en



una presentación para participar como expositor(a) en el CEBU en la reunión de Escuelas para padres y por lo tanto participó en un proceso formativo de la Unidad FODPARAB sobre políticas públicas Educativas).

12. También informó que el día 31 de Octubre estuvo trabajando en el informe de las actividades que realizó durante el mes, motivo de campaña de limpieza y por lo tanto participó como expositor(a) en el Centro Básico; también participó en la entrega de ayudas de material escolar en el Centro Social.
- D) En Régidor H. Dara Yorleny López presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 26 de Octubre participó en la II Jornada de Desarrollamiento del CEBLI.
2. También informó que el día 30 de Octubre participó en las ferias educativas para promocionar la nueva cancha del Instituto.
3. Informó que en el CESAMO hay problema con los agujas grises ya que aún están conectando a un pozo septico y ya dio la vida útil.
4. También informó que se necesita material de aseo y de oficina en el CESAMO. El sr Alcalde manifestó que se le va a dar.

E) El Régidor V. Edmés Bontrao informó que se necesitan los limpiajones de las calles por donde los vecinos borran basura.

El sr alcalde manifestó que se encargó a realizar la limpieza.

F) El Régidor V. Hernán Alexander López presentó los sig. informes:

1. Informó que los jinetes de solicita que se realicé la restructuración de la directiva del Compostadero Mopal.
2. El sr alcalde mopal manifestó que se realizará esa actividad.
3. También solicitó la rehabilitación del tramo carretero hacia el CEBLI. El sr alcalde mopal manifestó que sólo se está a la espera que termine la maquinaria en Guatemala.

G) El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:

1. Informó que elaboró el informe de actividades realizadas en el mes de Septiembre el cual lo presentó a la corporación municipal y solicitó la respectiva aprobación; por lo que:
 - A) La corporación mopal en pleno dan su aprobación el informe de actividades Mes Septiembre del auditor interno.



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00115

2. También informó que el TSC emitió la resolución sobre el uso de los fondos de Emergencias).
3. El director mpaL W de justicia Wilmer Maitén presentó los sig. informes:
3. Informó que acompañó al director mpaL de justicia a realizar inspección en la Rehabilitación tramos carreteras.
2. También informó que realizaron limpieza de trazantes de alcantarillas con el policía mpaL en la carretera hacia Sula Nombre.
3. Informó que acompañó al técnico UMA a realizar inspección en la Limpieza del basurero mpaL y ejido del Municipio.
4. También informó que acompañó a la policía Nacional a realizar la conformación de la mesa de seguridad ciudadana.
5. Informó que el cementerio mpaL se encuentra en un 90% limpia.
6. También informó que acompañó a los ingenieros del SIT a realizar inspecciones en los diferentes tramos carreteras.
7. Informó que realizó inspección en el mantenimiento de carretera hacia el Baliché y Quimordon; y realizar inspección con personal de DPI, ministerio público, JCE por deforestación e invasión en el terreno ejidal.
8. También informó que acompañó en las rehabilitaciones de las calle en Algodonal, Bicán y Bonito, Barrio Negro Perón.
9. Así mismo habilitar e instalación de alcantarillas en Guatáres, Basical y El Planón.
10. Informó que realizó inspección a la problemática de aguas negras en el balcón de Salud y acompañamiento al técnico UMA y vice-alcalde con el técnico NESTLE a inspección.
- El técnico UMA Kirian Marguez presentó los sig. informes:
1. Informó que realizó inspección en el prado ejidal con el director de justicia.
2. Informó que participó en una reunión de la mesa interinstitucional.
3. También informó que atendió y dio seguimiento a denuncia de aguas negras en la colonia Melchor Parada e inspección en el cauce del basurero mpaL con el director de justicia.
4. Informó que se trastapó al Ministerio Público a realizar entrega del informe sobre deforestación y usurpación de terreno ejidal.
5. También informó que acompañó a personal de la DPI, Ministerio Público e JCE a las zonas ejidales donde se



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00116

- está dando la deforestación y usurpación en el ejido.
6. Informó que participó en una capacitación vía Zoom con la Unión Interinstitucional para la corporación de los Naturales sobre incentivos fiscales y normativas en legislaciones.
 7. También informó que acompañó al técnico de NESTLE con el director de justicia y vice alcalde a realizar inspección de terreno donde se realizará el rincón.
 8. Informó que realizó giro al CEBT para sociabilizar la concientización de la segunda campaña de limpia.
 9. También informó que atendió a personal del SANTAA en compañía de la Regidora Kati Bortesas que vienen a realizar estudio de los problemas causados por los turistas en el proyecto de agua potable del basco Urbano.
- 10) La encargada de la comisión municipal presentó los siguientes:
1. Informó que asistió a reunión de mesa técnica Interinstitucional.
 2. También informó que se realizó la formación de Red de mujeres en Mar. Azul, Desconocido y Barro Negro y también asistió si dío charla de conciencia mamá y refugio.
 3. Informó que acompañó a entregar víveres a la Plaza Díaz (La villa Rosadas) ya que es sede soltero de escasez de recursos.
 4. También informó que acompañó al técnico en la entrega de material a la APF.

⑦ Solicitud:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el director del Centro Educativo Prof. Darío Ángel Reyes en donde le solicita a la corporación municipal la continuidad del transporte para estudiantes de las carreras de BTP en Agroindustrial del Instituto Nelson Roberto Paredes específicamente del 01 al 15 de Noviembre del 2022; con esto se beneficiarán en gran forma directo a los estudiantes que vienen de comunidades aledañas la corporación municipal en pleno dará su aprobada dicha solicitud.
2. Se dio lectura a la solicitud enviada por la presidente Aquélia Reinoso, secretaria Nacional Argentina Fernández de la APF y directora del Centro Educativo Estebán Bortesas en donde le solicita a la corporación municipal



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00117

ayudas con el subsidio que han dado en relación al pago de transporte para los alumnos que vienen desde Marigual hasta el Centro Básico de Desarrollo hasta que las clases culminen. La corporación municipal en pleno dan por aprobado dicha solicitud y se pide acordar el contrato.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por los alcaldes auxiliares de Marigual en donde le solicita a la corporación municipal enviar los retroexcavadores a quitar unos arribos que dañan a los transeúntes recientes han afectado las calles de la comunidad. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el sr. Manuel Antonio García en donde le solicita a la corporación municipal colaboración de 4 fondos de fideos, 4 bolsas con dulces, 300 platos desechables, 300 tazas desechables, 300 vasos térmicos y 300 cubiertos que serán utilizados para el aniversario de alcoholícos anónimos. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

5. Asuntos varios:

1. La corporación municipal en pleno dan por aprobado ejecutar el proyecto construcción de caña puente en el Zapote, para poder beneficiar a la población que transita por Morazanal, Montalvo, El Roble, Capucal, Debajéndez y Monzalvar, donde realizan actividades como salud, comercio y niños que se desplazan a los diferentes centros educativos y que en temporada de invierno quedan totalmente incomunicados debido a las fuertes crecidas del caudal del agua de este quebrada. Dicho proyecto será ejecutado con los fondos del convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización, la Red Solidaria y la asociación de municipios de Honduras; a través del programa Nacional de intervención agrícola productivo; así mismo dan por aprobado aportar la contrapartida municipal necesaria para dicha ejecución.

2. La corporación municipal en pleno dan por aprobado ejecutar



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00118

el proyecto Pavimentación de calle en la comunidad de Desconchos, para poder beneficiar a las poblaciones que transita para las diferentes zonas productivas, además sirve de tránsito de personas y vehículos a diario para actividades como granos básicos, hortalizas, ganado de carne y leche y sobre todo café en cantidad y calidad, por tal razón, es de suma importancia brindarles una vial en las mejores condiciones. Dicho proyecto será ejecutado con los fondos que ejecutado con los fondos del convenio de cooperación interinstitucional entre los secretarios de estado en los despachos de Gobernación, justicia y descentralización, la red solidaria y la asociación de Municipios de Honduras; a través del programa Nacional de intervención a caminos productivos; el mismo dan por aprobado aportar la contraparte municipal necesaria para dicha ejecución.

3. Las corporaciones mpal en pleno dan por aprobado ejecutar el proyecto Pavimentación de calle en la comunidad de Manadillo, considerando que es una de las principales aldeas que posee el Municipio ya que conecta varias comunidades y así que pretende beneficiar a la población que transita para las diferentes zonas productivas, además sirve de tránsito de personas y vehículos a diario para actividades como granos básicos, hortalizas, ganado de carne y leche y sobre todo café en cantidad y calidad, por tal razón, es de suma importancia brindarles una vial en las mejores condiciones. Dicho proyecto será ejecutado con los fondos del convenio de cooperación interinstitucional entre los secretarios de estado en los despachos de Gobernación, justicia y descentralización, la Red solidaria y la asociación de Municipios de Honduras; a través del programa Nacional de intervención a caminos productivos; el mismo dan por aprobado aportar la contraparte mpal necesaria para dicha ejecución.

4. Las corporaciones mpal en pleno dan por aprobado ejecutar el proyecto Pavimentación de calle en la comunidad de



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00119

Descansadero, para poder beneficiar a la población que transita por los diferentes zonas productivas, además sume de tránsito de personas y vehículos a diario, para actividades como granos básicos, hoteleros, ganado de carne y leche y sobre todo café en cantidad y calidad, por tal razón, es de suma importancia brindarle una vía rural en las mejores condiciones. Dicho proyecto será ejecutado con los fondos del convenio de cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Estado de los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la Asociación de Municipios de Honduras; a través del programa Nacional de Intervención a Caminos productivos; así mismo dan por aprobado aprobar los contratos que serán iniciados ejecución.

5. El sr Alcalde mpal manifestó que se le notificó que según instrucciones del gobierno central se debió de realizar modificaciones a la transferencia que se recibió del resto del año para ser utilizadas para pago de rehabilitación de tramos carreteros que fueron afectados por las lluvias del 1.5 millones; así mismo manifestaron que dichos recursos serán regresados a la Municipalidad el próximo año, el cual el sr alcalde mpal sometió a consideración de la corporación mpal realizar modificaciones al presupuesto mpal para utilizar dichos recursos; por lo que la corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar modificaciones al presupuesto para destinar fondos a los reparaciones de tramos carreteros dañados por las lluvias.

6. En vista que el Municipio fue incluido en la Asociación de Alcaldes de Latinsamericano y del Caribe y se desarrollará una cumbre; la honorable corporación mpal en pleno dan por aprobado cubrir los gastos de viaje, hospedaje, alimentación e inscripción al evento para que el señor Alcalde mpal asista a la cumbre en Washington por un periodo del 03 al 09 de Diciembre del 2022.

7. El ex presidente de APROHCAFE Francisco Bonifaz se presentó



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00120

se presentó para solicitar que se realice las reparaciones de los tramos carreteros de manera Mancomunada; porque:

A) La corporación municipal en pleno dan por aprobado señalar

firma un convenio entre la Municipalidad y APROCAFFE

y ANAHCAFE para realizar la reparación de tramos carreteros.

8. El si Alcalde municipal manifestó que debido a que el jefe

de la UTM y el motorista de la ambulancia presentaron

la renuncia debido de realizar mala contención; porque:

A) La corporación municipal en pleno dan por aprobado contratar

al Ingeniero Agronómico Jeffrey Dammel formado en

Díz con # de identidad 0408-1999-00093 en el cargo de

Técnico de la Unidad Técnica Municipal a partir de este

fecha; realizando pruebas de dos meses de prueba.

B) La corporación municipal en pleno dan por aprobado contratar

al sr Maynor Wilfredo Barrera Hacia con # de

identidad 0403-1991-00132 en el cargo de Motorista

de las ambulancias a partir de esta fecha; realizando dos meses de prueba

9. El auxiliar de Desarrollo Rural Billedra presentó

por la reparación de la carretera. El si alcalde

manifestó que se realizará este año.

10. El auxiliar de Barrio Negro Paul Campos manifestó

que las carreteras donde finaliza el Páramo que

está en mal estado. El si alcalde manifestó que se realizará.

11. El auxiliar de Desarrollo Rural Lora manifestó que

se necesita una alcantarilla. El si Alcalde manifestó que se realizará.

12. La corporación municipal en pleno dan por aprobado

beneficiar a los siguientes personajes con bemento con

el proyecto de Hogares Saludables con bemento arco:

===== Grandillal =====

1 Edmer Adonay Illoa Hernández . 0414-1995-00128

2 Juan Onofre Hernández . 0414-1989-00121

3 Oscar David Mejía Narváez . 0414-1994-00045

4 Jorge David García Hernández . 0414-2000-00071

5 Marisol Adonay Verg Reyes . 0414-1997-00128

6 Manuel Antonio Soasa . 0414-977-00146



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00121

1. Moisés Antonio Sanchez	0403-1977-00076
2. Erik Yovany Dory Reyes	0414-1999-00093
3. Manuel Antonio Gómez	0414-1981-00003
4. Dan Yanidy Santos Margarito	0414-1996-00143
5. María Amalia Madrid Gómez	0401-1991-04038
6. = Héctor Saludables con Pomabitas = = =	
1. Fredhindo Santos Lopez	0408-1966-00102 /Aljinc
2. Apolinario Franco	0414-1964-00096
3. Oscar Rolando Ullsaq	0414-1985-00036
4. Rafael Portes Bastamida	0414-1981-00022
5. Milton Nel Lopez	0414-2001-00030
6. María Estela Lopez	0408-1949-00049
7. Delmi Isabel Balderrama	0414-1990-00028
= Héctor Saludables en el Parco Urbano concemento = = =	
1. Maria Gonzalez	0414-1981-00147
Eduan Paredes Lopez	0414-1967-00055
Graidy Barcelina Lopez	0414-1998-00029
Cosé Orlando Alvarado	0422-1992-00062
Reginalda Hernandez	0414-1978-00061
Felma Alejandra Madrid	0403-1999-00029
Marién Suyapa Lopez	0414-1974-00059
Marién Fernestina Lopez	0414-1976-00075
Gloria Palma Castillo	0414-2002-00138
Rudi Elefain Miranda	0414-1996-00032
Maria Maribel Lopez	0414-1976-00057
Kenia Yoreny Lopez	0414-1976-00051
Delsa Garcia Ramirez	0404-1992-00793
Hilmer Resquino	0414-1989-00006
Herminio Romero	0414-1991-00097
Dely Mayely Bryz	0414-2002-00087
Maryjen Marisol Bryz	0414-1984-00010
Maria Leticia Fontagena	0411-1997-00230
Maria Juliana Salguero	0414-1971-00077
Juan Carlos Mejia	0408-1972-00171
Jesús Alonso	0414-1972-00091



Municipalidad de San Agustín, Copán.
Nº 00122

- Hogares Saludables Barrio Urbano con canalizació n:

José Neptali Marqués	0408-1996-00054
Marco Antonio Reng	0414-1992-00111
Mary Yaneth Aranda	0412-1982-00127
Lidia Graciela Reng	0414-1972-00266
Dury Mabel Marqués	0414-1996-00090
Wilmer Díaz Fonteiro	0414-1999-00146
Eric Donaldo Fonteiro	0414-2003-00002
Erick Steven Portillo	0502-1994-01414
Adrys Estebeth Miranda	0414-1991-00092
Rosa Elena López	0412-1963-00131
Alba Luz Aranda	0414-1994-00099
Féderin Nahum Díaz	0417-1995-00098

- Hogares Saludables en Desarrollo con bantolita n:

Yessenia Brasilel Lara	0414-2007-00059
Francisco Hernández	0414-1958-00021
Brenda Martha Lara	0414-2001-00111
Blanca Apely García	0414-1982-0076
Miguelín Lasso	0414-1972-00116
Denora Patricia Mancio	0414-1996-00109
Alejandro Lara	0414-1961-00050
José Santos Rivas	0422-1959-00011
Mirón Edmundo Salazar	0414-1987-00007
Mariá Guillermo Gallardo	0414-1960-00027
Vitalino Romero Rendón	0414-1983-00067
Consejo Rivas Maldonado	0414-1983-00105
Eduardo Henriquez Hernández	0414-1996-00117
Miriam García	0414-1979-00142
Ledy Marissa Mancio	0414-1985-00187

- Hogares Saludables en Cerro Negro Con bantolita y Aluyira:

José Samuel García	0414-1989-00058
Concejo López García	0401-1967-00789
Marta Julia Ulloa	0403-1947-00017
Eldessa García	0401-1942-00453 Aluyira
Wendy Yamileth Marqués	0408-2004-00058 Bantolita



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00123

elector Omari Bustista

0407-1988-00163 banalita

Osé Wilmer Santamaría

0403-1973-00057 banalita

13 La vice-alcaldesa municipal Lesly Jakelin Paredes juramentó la Red de mujeres en las comunidades de Mar Aguil, Desconsadero y ferro Negro, quedando integrada de la siguiente manera:

Red de Mujeres Mar Aguil = = = = =

Presidenta= Miriam Esperanza Escalón 0403-1980-00040

Vice-presidenta= Zayla Gerlin López 0421-2000-01018

Secretaria= Maricel Margarita Hernández 0421-2002-01195

Tesorera= Nelly Hernández 0401-1991-00910

Fiscal= Mirna Digna Mancía 0410-1964-00450

Vocal I= Norma Argentina Salazar 0414-1988-00015

Vocal II= Miriam Darío Montero 0421-1998-00584

= = = = Red de mujeres Desconsadero = = = = =

Presidenta= Carmela López Quispi 0414-1960-00073

Vice-presidenta= Maricel del Tránsito Romero 0414-1995-00112

Secretaria= Doris Amanda López 0410-1988-00906

Tesorera= Karen Yesenia Reneda 1604-1998-00451

Fiscal= Doris Yanitzia Romero 0414-1984-00139

Vocal I= Keiry Ishmael Ortiz 0414-1992-00023

Vocal II= Dilcia López

= = = = Red de mujeres ferro Negro = = = = =

Presidenta= Rosa Amanda Balderrama 0414-1986-00050

Vice-presidenta= Dilcís Marilú Hernández 0414-1987-00098

Secretaria= Digna Marilú Mancía 0414-1994-00033

Tesorera= Marta Julia Ullas 0403-1947-00017

Fiscal= Sandra Patricia Balderrama 0414-1988-00096

Vocal I= Juventina Payádo 0414-1977-00034

Vocal II= Lucila Chacón 0414-1972-00074

Vocal III= Maricel Suyapa Hernández 0401-1988-00505

Quedando en posición de sus cargos). a partir de estas fechas; tomando promesa de ley.

14 La corporación municipal en pleno dan por aprobado constituir a su hermano Alexander Espinoza con # de identidad

0401-1980-01880 para servicios de construcción en el tramo



Lavaviejo que conduce desde el Municipio hasta las aldeas de Plan Grande; realizando confirmación tipo I 13 Km a un precio de L. 42,000.00 haciendo un monto de L. 546,000.00; 600 mts³ de corte y arriendo de material selecto a un precio de 200.00 haciendo un monto de P. 120,000.00; 26 mts de limpígas de alcantarillas a P. 500.00 haciendo un monto de P. 13,000.00; 280 mts³ de Remoción y arriendo de drumbes menor a L. 200.00 haciendo un monto de L. 56,000.00; 13 Km de limpígas di caminos a un precio de P. 5,000.00 haciendo un monto de L. 65,000.00; este El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 800,000.00 ochocientos mil lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central para la emergencia que surgió por las fuertes lluvias. Archivado Nro. /2022.

15. La corporación municipal en pleno dictó por acuerdo contrato al sr. Kersén Oved Contreras Milla con # de identidad 0414-1989-00117 para la ejecución de la obra= Remoción de drumbes y rehabilitación de tramos carreteros en las comunidades afectadas por las fuertes lluvias como ser= El Huamal, Baliche, Corriente, Granadillal a Las Peñas, Granadillal a Cerro Negro y Muntabales; por la emergencia que se declaró en el país según Decreto de Emergencia Nro. PCM-24-2022; realizando=50 horas de trabajo con retroexcavadora habilitando carretera al Huamal a un precio de P. 1,200.00 haciendo un monto de P. 60,000.00; 15 horas de trabajo con retroexcavadora en carretera hacia El Baliche a un precio de P. 1,200.; haciendo un total de P. 18,000.00; 10 horas de trabajo con retroexcavadora y 6 ríojos de balasto en volqueta marcial el boniente haciendo un monto de P. 18,000.00, 75 horas con excavadora a un precio de P. 1,200.00 haciendo un total de P. 90,000.00; 6 ríojos de balasto en volqueta de 6 mts a un precio de P. 1,500.00 haciendo un total de P. 15,000.00 para construcción de Granadillal a Las Peñas;



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00125

70 horas de trabajo con excavadora a un precio de L. 1.200.00 haciendo un monto de L. 34.000.00, viéndose el tramo en valqueta de 6mts a un precio de L. 1.500.00 haciendo un total de L. 30.000.00 para la calle que conduce a Moradillo a Ley (Cerro); 74 horas de trabajo con excavadora en carretera que conduce a Huatulco a un precio de L. 2.500.00 haciendo un monto de L. 185.000.00.

El monto a abonarse por este contenido es por la cantidad de L. 500.000.00 quinientos mil pesos exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central para la emergencia que surgió por los festejos. Anh. No. /2022.

El su Alcalde municipal del ramo Mariano Aguilar amparando en lo que establece el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación municipal modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2022. Los trasverses entre asignaciones variaron en la cantidad de L. 1.500.000.00 (Un millón quinientos mil pesos); desglosadas de la siguiente manera:

Fondo de 2022
Folio: 336

Datos

Fecha	Descripción	Bdign	Haber
2/1/22	Seguridad Ciudadana	120100000005420010010150,000.00	
2/1/22	Electrificación del Zingzinc	120100200000147200100101150,000.00	
2/1/22	Ampliaciones Electricas Varias	1201003000001472101100101150,000.00	
2/1/22	Construcción de parque de Poco Negro	12010050000147210400101160,000.00	
2/1/22	Señalización vial	120100600100234001100101175,000.00	
2/1/22	Transferencias a participación ciudadana (Refugios en calles, alivistas y sumideros)	1202000001000	80,000.00
2/1/22	Transferencia a cultura (Subsidio)	1203000001000	
2/1/22	a entidades culturales, días festivos y fiestas patronales)	542001100100	34,000.00
2/1/22	Transferencias a deportes (Subvención)	1204000001000	
	(equipo de fútbol, uniforme de fútbol, balones, medallas)	542001100107	60,000.00



Municipalidad de San Agustín, Copán.
Nº 00126

Código	Fecha	Descripción	Código	Tábor
	2/1/22	Riparación de tramos carreteras dañados por las lluvias	1302018.000.001 3610011.001-01	1.300.000,00 1.500.000,00
		Total de crédito		1.500.000,00

Para lo que la corporación municipal cumpliendo con lo que establece el artículo 7º, numeral 3º de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2022.

17. Se dio lectura a una nota enviada por el jefe de control tributario Lemín Mauricio Hernández para dar a conocer la Renuncia dresorable y de manera inmediata al cargo que desempeñaba a partir del 01 de Noviembre del presente año; así mismo autorizó a la Municipalidad realizar la deducción del premio ya que por motivos personales se retiró de labores a partir de dicha fecha antes mencionada; por lo que:

a) La corporación municipal en pleno dan por aceptada y aprobada la Renuncia al sr Lemín Mauricio Hernández del cargo que desempeñaba como jefe de control tributario a partir del 01 de Noviembre del 2022.

18. El sr Alcalde municipal León Morán Aguirre compareció



Municipalidad de San Agustín, Copán.
Nº 00127

en la que estipula el artículo Nro. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación municipal modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2022. Los traspasos entre asignaciones ascienden a la cantidad de L. 115,000.00 ciento quince mil pesos, desglosados de la siguiente manera:

Expediente Nro = 337

Año = 2022

Débito

Fecha	Descripción	Bóldigo	Valor
14/11/22	Dietas	01000000000011500150/301	5,500.00
14/11/22	Sueldos Básicos	01100000030011001100101	5,000.00
14/11/22	Décimo tercer mes	0110000003000115201100101	10,000.00
14/11/22	Décimo tercer mes	0100000004000115101100101	10,000.00
14/11/22	Décimo cuarto mes	0100000004000115201100101	5,000.00
14/11/22	Sueldos Básicos	040000000100011001100101	25,500.00
14/11/22	Sueldos Básicos	040000000200011001100101	9,000.00
14/11/22	Sueldos Básicos	040000000300011001100101	18,000.00
14/11/2022	Viáticos Nacionales	04000000090026210150/301	3,000.00
14/11/2022	Sueldos Básicos	040000000500011001100101	9,500.00
14/11/2022	Viáticos Nacionales	040000000500262101100101	1,000.00
14/11/2022	Décimo tercer mes	040000000400011520150/301	13,500.00
Total de Débito			115,000.00

Béndito

Fecha	Descripción	Bóldigo	Valor
14/11/22	Combustible	01000000050006620150/301	13,000.00
14/11/22	Viáticos al exterior	0100000001000262101100101	43,000.00
14/11/22	Viáticos al exterior	010000000100026220150/301	9,000.00
Total del crédito			115,000.00

Para lo que la corporación municipal cumpliendo con lo que estipula el artículo Nro. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2022.

Se dirá lectura a una nota enviada por el jefe de catastro Francisco Álvarez Hernández para dar a conocer la Municipalidad



Municipalidad de San Agustín, Copán.
Nº 00128

a partir del 01 de Noviembre del 2022 cargo que desempeñó desde el 01 de Julio del 2022 ya que por motivos personales no continuará desempeñándolo; por lo que

- A) La corporación municipal en pleno dan por aprobado y aceptada la renuncia al sr Francisco Díaz (el cargo) Hernández del cargo que desempeñaba como jefe de catastro desde el 01 de Julio hasta el 30 de Noviembre 2022.
20. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contratar al srna Mireya Maritza Guevara con # de identidad 0414-1967-00081 para la elaboración de 14 uniformes escolares a un precio de 500 para los niños del jardín de niños Mundo Infantil. El monto a desglosarse por este contrato es por la cantidad de \$7,000.00 siete mil pesos exactos. Será financiado con fondos de la transferencia gubernamental. Núm. 1122
21. Ratificando el punto de acto N°. 19 de los presentes actas ya que el jefe de catastro Francisco Díaz Hernández presentó la renuncia al cargo a partir del 01 de Diciembre 2022 haciendo más que tratar se dio por finalizadas las sesiones firmando estas actas para constancias.



Luis Hernández Aguirre
Alcalde Municipal



Sandy Yokelina Pineda
Vice Alcalde Municipal



Jeanney López
Regidor I



Hari Mayek Contreras
Regidor II



Jeanney López
Regidor III



Eliis Gutiérrez
Regidor IV



Luis Hernández Aguirre
Regidor V



Monica Luisa López
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00129

Acta No. 29

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación munal de San Agustín Copán; siendo las 5:00 PM de la tarde del día jueves 17 de Noviembre del 2022 en el salón munal presidió la reunión el sr alcalde munal Kelvin Aguirre Aguirre con asistencia de la vice-alcaldesa munal Estefy Lakelin Paudex y de los regidores 1,2,3,4 y 5 por su orden Ramón Romé López, Matr. Mayela Contreras, Darío Yeleny López, Félix Bonifacio y Hernán Alexander López; también estaban presentes 12 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 10 personas de la ciudadanía y los empleados Municipales; todo ante los secretarios muna que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se cumplió el quorum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El sr alcalde munal dio por abierto la sesión a las 5:00 PM
4. El Pastor Alilio Bi recibió la invocación a Dios.
5. El secretario munal dio lectura a las actas de las sesiones anteriores las cuales fueron puestas a consideración de la corporación munal fueron leídas, discutidas y aprobadas sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia
7. Informes =

- 1) El sr Alcalde munal Ing. Kelvin Aguirre presentó los siguientes informes:
 1. Informó que el día 4 de Noviembre estuvo en la Oficina de Aguas Vivas para el Mundo en San Pedro Sula
 2. También informó que el día 5 de Noviembre viajó a Santo Domingo en reunión con el Capítulo de CEPUDO con la región de Copán para elaborar presupuestos
 3. Informó que el día 8 de Noviembre viajó a Ocotepeque a la oficina principal de Plan Trifinio a reunión para la elaboración del POA del año 2023.
 4. También informó que el día 9 de Noviembre realizó la actualización de firmas bancarias en compañía de la tesorería.



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00130

5. Informó que los días 10 y 11 de Noviembre viajó a Tegucigalpa a retirar el acta del descargo de bienes municipales a bienes Nacionales; también se trasladó a COPECO central donde entregaron la constancia del Plan de Emergencia Municipal, donde tenía un error en el nombre del Mipr y también que corrige.
6. También informó que el día 12 de Noviembre viajó a Tegucigalpa a reunión con los 4 alcaldes de las zonas, sociedad civil organizada y la diputada Luisa Buellor.
7. Informó que los días 14 y 15 de Noviembre viajó a Tegucigalpa a reunión con el Ministro de la SIT, Mauricio Ramos, diputada Luisa Buellor, y por lo tanto se reunió con el director de caminos productivos el Ing. Diego Valdez donde dio a conocer cuales serían los aspectos a modificar se estabas discutiendo para enviarlo y le entregaron la constancia correcta de COPECO; así mismo participó en una reunión donde con el presidente de la corte suprema de justicia Abog. Argueta para dar a conocer los avances para la construcción del edificio del Mipr.
8. También informó que los días 15 y 16 de Noviembre participó en una reunión en el Faso de Yojoa con personal de CEPUDO para revisar la firma del convenio de los proyectos construcción del Centro Básico en Descomino y la construcción de verbenas para el próximo año.
9. Informó que este día 17 de Noviembre por la mañana se reunió con personal de construcción escolares que venían a formular 5 proyectos de Infraestructura escolar (complejo de Macromonal, barrio Negro, Polonío Melón, Parque, barrio Urbano y Descondado en los kinderes).
10. Informó que participó en una reunión en la Asociación de Alcaldes de Latinoamérica y el Caribe para realizar el pago del viaje donde va a representar el Municipio así mismo el día 16 de Noviembre participó en otra reunión con esta Asociación para presentar las propuestas de proyectos para dar a conocer a la cámara de (benedictinos) cencosus en el Congreso de Washington, Estados Unidos.



Municipalidad de San Agustín, Copán.
Nº 00131

1. Informó que visitó personal de la TELETON al Municipio para solicitar apoyo para la teleton y salió solicitando apoyo.
2. También informó que el proyecto del Parqueamiento el Belén Portillo está licitante abriendo y se realizará en tres etapas.
3. Informó que en terreno del Sr. Miguel Mayeb se está realizando la construcción del Viaducto Minal con NESTLE.
4. La vice-alcaldesa magíster Cecilia Quinteros presentó los sig. informes:
1. Informó que darán inicio a la evaluación de desempeño de los empleados Municipales del 28 al 30 de Noviembre.
 2. También informó que trabajó en el proceso de anuncios y otras funciones con respecto al área asignada.
 3. El señor Rígidor I dan René López presentó los sig. informes:
Informó que se tome alguna iniciativa en la cancha de grama sintética en Barrio La Fejera ya que los vecinos manifestaron que desvelan todo, porque la ocupan hasta la madrugada y manifestó que se corte el alumbrado Público. El Sr. Alcalde Minal manifestó que se buscará alguna alternativa de solución.
5. La Rigidora II Kat. Mayeb Bonifaz presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 01 de Noviembre acompañó a la comisión de empleados y el Ingeniero revisando los pudiós donde se van a ejecutar los proyectos de infraestructura.
 2. También informó que el día 2 de Noviembre estuvo trabajando con el técnico de la UTM, UMA, USAN para trabajar en los (proyecto pólizas) de los proyectos de las S.I.T.
 3. Informó que el día 3 de Noviembre estuvo atendiendo al personal de la TELETON para agradecer a la corporación por el apoyo y entregar el informe donde dieron a conocer que han atendido a 29 personas a cita médica y 156 personas a fisioterapia); por mismo dan a conocer que brindan atención de rehabilitación en las áreas de Admisión médica (presencial y telemedicina), enfermería, terapia física, Gimnasio de niños, problemas de audiología y nivelación académica, terapia ocupacional y taller motorcial y psicología y trabajo social; cumbre



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00132

- combinadas facilidades de un albergue temporal, que proporcionaría vivienda y alimentación gratuita a los pacientes de escasos recursos económicos; y solicitaría apoyo para la construcción.
4. También informó que estuvo en una reunión con el técnico de Higüito, con personal de comas, y usci donde se trabajó sobre en las posibles tasas de los servicios públicos.
 5. Informó que el 24 de Noviembre informó que se reunió con el técnico de NESTLE para recibir la estructura del riesgo de deforestación y por la tarde participó en la entrega de la mercienda de CONVOY OF HOPE a los directores de los centros educativos.
 6. También informó que el 7 de Noviembre coordinó con la Ing. Kathia del proyecto Caminos Productivos para sugerencia de los nuevos proyectos de infraestructura y por la tarde se trajo a Dulce Nomíne a representar al alcalde a reunión con los alcaldes de las zonas.
 7. Informó que el día 8 de Noviembre participó en la reunión de la mesa Interinstitucional.
 8. También informó que el día 9 de Noviembre se reunió con el técnico NESTLE para mencionar las especificaciones del proyecto.
 9. Informó que el día 10 de Noviembre participó en una reunión virtual con foro DACAR sobre la importancia de la Educación y el derecho humano a la Educación.
 10. También informó que el día 11 de Noviembre estuvo atendiendo docentes que trajeron informes de las actividades y participó en una reunión con el técnico UNSAN y UDEL para actualizar los reglamentos internos de las cajas auxiliares que proporcionarán el técnico de Higüito.
 11. Informó que el día 14 de Noviembre emitió información a los SIT (sobre necesidades) de las capitanías con apoyo del jefe de bodega y supervisor de campo.
 12. También informó que el día 15 de Noviembre estuvo revisando los papeles de los hoyos de caminos productivos.
 13. y por la tarde atendió a bristón Zelaya de construcciones Escalares que ministra información de los fondos.



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00133

- Informó que el día 16 de Noviembre apoyo en la subcontratación de los proyectos de Pavimentación de calles.
- El Regidor III para Yerleny López presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 3 de Noviembre participó en la reunión como miembro comas sobre la asistencia pública.
 2. También informó que el día 15 de Noviembre visitaron una veredura en el CESAMO de FONAC inspección del edificio.
 3. El sr Regidor IV Felino Montañez presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 3 de Noviembre participó en la reunión con el técnico Fligito y Comité de la COMAS y USCL.
 2. También informó que por la vivienda de la sra locutora continúa esta surtin. El sr alcalde manifestó que ya se solvió la avería.
 3. Informó que el pavimento de B° El Portillo se encuentra en un 90%.
 4. El sr Regidor V Germán Alexander López presentó los sig. informes:
 1. Informó que en B° El Zapote se necesita la reparación de la calle. El sr alcalde manifestó que se ilustraría la maquinaria.
 2. También informó que el día 3 de Noviembre participó en la reunión con personal de COMAS y USCL.
 3. Informó y solicitó la elección del nuevo comité del Estadio. El sr alcalde manifestó que se realizará la reestructuración ya que la mayoría no se encuentra en el Mpio.
 4. El técnico mpal Damiel Gamala presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 01 de Noviembre acompañó a la comisión a realizar inspección para proyectos de infraestructuras; y entrega de alcantarillas con la firma de recibos.
 2. También informó que el día 2 de Noviembre trabajó en la elaboración de perfiles para el Dpto. Caminos Productivos y participó en una reunión con el personal del TELETÓN.
 3. Informó que el día 3 de Noviembre realizó supervisión al proyecto de Pavimentación de calle en B° El Portillo.
 4. También informó que el día 4 de Noviembre acompañó a las entregas alcantarillas en Montañez y apoyo en la entrega mejoradas.
 5. Informó que realizó supervisión y acompañamiento en la falla geológica, y medidas de techos.
 6. También informó que realizó seguimiento a las constancias



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00134

- de compraventa de proyectos ejecutados; inspección al plantel donde será el nuevo vivero, e inspección de cultivos.
7. Informó que acompañó en la limpia del Baquel central.
 8. También informó que ha realizado constancias asignadas al área.
 - 9) El técnico SMA Katherin Maríez presentó los sig. informes:
 1. Informó que realizó inspección en el predio ejidal con el director mpal de justicia y policía Municipal.
 2. También informó que participó en la reunión de la mesa interinstitucional.
 3. Informó que realizó seguimiento a donaciones de aguas negras.
 4. Informó que recibió material de CADELGA para las instalaciones del vivero del proyecto de NESTLE.
 5. Informó que acompañó junto con el enlace de Educación, UTM, UDEL, policía mpal y jefe de bodega y entregar material para el vivero al lugarteniente se estará realizando el proyecto.
 6. También informó que se reunió con la directora de la junta de agua de Ceja Negra y Barro Utreras para las actualizaciones de libros contables y coordinar el agua potable y servicios públicos del casco urbano.
 7. Informó que se le notificó del Ministerio Público que el informe lo tomaría como deforestación y arranque de árboles y que se realice de nuevo como una invasión de terreno; el cual se los dio a conocer a la corporación mpal y solicitó la respectiva aprobación para emitirlo; por lo que:
 - 1) La corporación mpal en pleno clamó para aprobado y otorgar el visto bueno para emitir el informe al Ministerio Público por invasión en el predio ejidal del Mpio.
 - 2) La contadora mpal Bersyry Guerrera presentó los sig. informes:
 1. Informó que está trabajando en las herramientas de modelo de gestión de transparencia.
 2. También informó que está apoyando en el área de secretarios.
 - 3) La encargada de la OMM Roxana López presentó el sig. informe:
 4. Informó que el día 9 de Diciembre se realizará la obligatoria reunión con la fundación como quise haberse concebido.
 - 5) El director mpal de justicia Wilman Martínez presentó los sig. informes:
 1. Informó que acompañó al técnico mpal y supervisor de



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00135

- campos en las rehabilitación del tramo carretero en B° El Angel, así mismo apoyo en la instalación de 6 tubos de puenteras para alcantarillado sanitario en el mismo sector con el policía municipal. También informó que realizó inspección y seguimiento en el drenaje de agua en algunas comunidades que tienen problemas.
2. Informó que colaboró con Alcaldes en el control municipal.
3. También informó que dio seguimiento a la inspección de limpieza de tumbas y casas rurales en el municipio.
4. Informó que inspeccionó a las construcciones que cuentan con el respectivo permiso y no existan daños a tercera.
5. También informó que acompañó al técnico una en las diferentes inspecciones en el pueblo ejidal.
6. Informó que apoyó en el control de tráfico en la calle principal de varios barrios y solicitudes.
1. Se dio lectura a la solicitud enviada por la señora Luis Molin Oliwa donde le solicita a la corporación municipal ayuda económica para realizarse un tac de abdomen y un examen de creatina labortest. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud con L. 1,000.00 ya que es una persona de escasos recursos económicos.
2. Se dio lectura a la solicitud enviada por la Dña. Jennifer Rabillo donde le solicita a la corporación municipal colaboración con el aporte de material de oficina y material de uso para nuestro establecimiento, el cual anexaron el listado.
3. El Sr. Alcalde municipal manifestó que se remitiría el presupuesto.
- Se dio lectura a la solicitud enviada por la Lic. Lucyapa Bimchilla donde le solicita a la corporación municipal 14 almuerzos para darle a las personas que se desplazaron a realizar la vacunación casa a casa el Municipio San Agustín Bopel el día 19 de Noviembre. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.
2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en salud Ambiental Luis Lasa donde le solicitó a la corporación municipal apoyo con la reparación de la motocicleta marca HONDA modelo XR 250 asignada al CIS en el año 2014 y el que seguirá



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00136

de reparación en el molar y el costo es bastante alto. La corporación municipal en pleno dan por aprobado dicha solicitud ya que no hay presupuesto para este caso.

5. Se dio lectura a la solicitud enviada por el director del CIS Dr Nelson Rodríguez en donde se solicita ala corporación municipal solicitar con carácter de urgencia la reconstrucción total del aéreg de Odontología, Laboratorio, archivo y servicios sanitarios para pacientes, los cuales están totalmente colapsados. El sr Alcalde municipal manifestó que se incluirá en el presupuesto del próximo año ya que para este año no se cuenta con los recursos necesarios.

6. Se dio lectura a la solicitud enviada por la secretaria Melissa Elizabeth Aguirre y vice-presidente Maiky Ediths Castellanos de Asociación Nacional de enfermeras (as) auxiliares de Honduras A.N.E.E.A.H en donde se solicita a la corporación municipal colaboración económica para organizar un pequeño concurso benéfico con el personal de enfermería de los centros de salud ya que no contamos con fondos. El sr alcalde municipal manifestó que no es factible ya que no se cuenta con presupuesto disponible.

9. Asuntos finanzas:

1. La corporación municipal en pleno dan por aprobado aportar la cantidad de L 12,000.00 a la fundación de la TELETON.
2. La corporación municipal en pleno dan por aprobado realizar el congreso de mujeres el día
3. La corporación municipal en pleno dan por aprobado realizar el carrito abierto el día 30 de Noviembre para socializar el presupuesto y Plan de Actividades para el año 2023.
4. La corporación municipal en pleno dan por aprobado realizar las modificaciones al manual de viáticos.
5. El sr Alcalde municipal dio a conocer la corporación municipal que el convenio suscrito entre la Unión Europea y la Municipalidad a través de los fondos de la subvención sigue vigente hasta su fin, es por ello que se cierra la unidad SAN (Seguridad Alimentaria) y



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00137

nutrición) a partir del año 2023 por falta de fondos para el funcionamiento de la misma, ya que se optó por pedir licencia; y se dejó de liquidar al técnico encargado, por lo que: La corporación municipal en pleno don por aprobado rescindir el contrato laboral con el técnico SAN a partir del 31 de diciembre 2022, pagándose sus derechos obtenidos en tiempo conforme a Ley. Siguió cálculo de la Secretaría de trabajo. A los días lectura a un Oficio No. 2284-2022 del tribunal superior de cuentas con fecha 17 de Octubre del 2022 en respuesta a la nota que recibieron de la Regiduría municipal Sarai Verleny López con # de identidad 0414-1983-00008 donde solicitó autorizaciones para cobrar la dieta correspondiente como Regidor electo en la corporación municipal donde manifestó que el sr. Alcalde municipal Kelvin Aguilar se niega a cancelar el respectivo pago de la dieta, el cual tiene derecho por asistir a las reuniones de corporación municipal; y que actualmente es empleado de la secretaría de Salud como auxiliar de enfermería cuenta con el permiso correspondiente para asistir el pago de Regidor; al respecto este ente tribunal superior de cuenta contrario se manifestó de la siguiente manera:

1. Que según el artículo 3 de la Ley Orgánica del TSC manifestó que no es función ni atribución del tribunal superior de cuentas intervenir, autorizar, aprobar, ó imponer asuntos administrativos de los diferentes órganos del Estado; así mismo realizaron referencia a los artículos 12, 28, 29, 31, 35 de la Ley de Municipalidades, artículo 35 párrafo tercero, ley de municipalidades, art. 10 del decreto No. 13-97 de la Ley Orgánica del Colegio Profesionales de Enfermería de Honduras, Art. 29 Ley de Estatuto del personal profesional de enfermería, Art. 3, 14 del Código de Conducto Ético del servidio público, Art. 258 de la Constitución de la República, por tal razón el sr. Alcalde sometió a consideración de la corporación municipal la resolución anterior del resto de cada miembro



Municipalidad de San Agustín, Copán.
Nº 00138

yo que se le adeudan el pago de las dietas correspondiente del mes de Febrero a Julio dícto que las reuniones se realizaban a las 9:00 AM de la mañana en días hábiles, teniendo conocimiento que ella también estaba en horario laborable en el CESAMO de este Municipio y requeriría en duplicidad de horarios y de pago por lo cual se procedió de la siguiente manera:

- Regidor V Alexander López manifestó que está a favor que se conceda las dietas a la Regidora Dora López.
- Regidor IV Celia Bonneras manifestó que se opone ya que según ley no es permitido.
- Regidor III Dora López se abstiene de dar el voto.
- Regidor II Kati Bonneras manifestó que se opone ya que según ley no se pueden realizar pagos por duplicidad de horarios y no quiere incurrir en responsabilidad en audiencias realizadas a futuro en esta Municipalidad.
- Regidor I Alan López manifestó que está a favor que se conceda.
- Vice-alcalde impal manifestó que se opone y no se incluirá a incurrir en responsabilidad a futuro.
- Alcalde impal = Explicó a la señora Regidora Dora López que no es motivo personal de retenir dicho pago ya que recibió un oficio por parte del auditor interno donde manifestó que no se pudo realizar dicho pago debido que existe duplicidad de horarios por tal razón se negó a realizar los respectivos pagos.
- Por Regidora III Dora López manifestó que no se realizó el pago de esas dietas ya que no quiere ocasionar problemas a futuro a los empleados y corporación municipal.

Por todo lo anterior expuesto, la honorable corporación Municipal concluyó de la siguiente manera:

- A) La corporación municipal dan por denegada la petición con respecto al pago de las dietas de la Regidora Dora Yolenny López que se le adeudan del mes de Febrero a Julio y amparada en lo que existe duplicidad de horarios y amparada en el artículo Nro. 258 de la Constitución de los



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00139

República y según el dictámen del auditó interno donde manifestó que los servidores o regidores podrán percibir la dieta siempre y cuando no haya duplicidad de reparación ó no realizar el cobro en la Institución donde labore su salario que corresponde a ese día lo deberá de acreditar con la respectiva constancia de la titularidad de dicha Institución donde labora actualmente.

7. La corporación municipal en pleno dan por aprobado constatar al sr. Alfonso René Baldámez López con # de identidad 0414-1984-00069 para trasladar ayuda alimentaria donada por CONVOY OF HOPE, desde San Pedro Sula hasta el Municipio. El monto a otorgarse por este constipado es por la cantidad de L. 11,000.00 once mil lempiras exactas. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Domiciliado bajo Nro. /2022.

8. El auxiliar de May Ayul Jóvito Salazar manifestó que en May Ayul se necesita la reparación de lámparas. El alcalde municipal manifestó que se realizará esa actividad.

9. El ente de FONAC Atilio Bú en representación de las comas y USC presentó ante la corporación municipal las propuestas bien detalladas sobre la implementación del cobro de tarifas de los servicios públicos para iniciar a partir del próximo año y solicitó la respectiva aprobación; por lo que:

A) Por honorable corporación municipal de San Agustín Copán considerando - Que de conformidad con la Ley de Municipalidades corresponde a la corporación municipal crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales.

Considerando - Que el Alcalde municipal en colaboración con las dependencias de la administración municipal, comisión municipal de agua y saneamiento (comas), Unidad de supervisión y control local (USC) han presentado para su discusión e incorporación de las nuevas tarifas municipales en el Plan de Actividades para el ejercicio fiscal del año 2023 para los servicios públicos municipales de alcantarillado sanitario, Recolección de residuos sólidos y



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00140

y servicios de ambulancia, los cuales deben cumplir con los requisitos conforme a la ley y que sean adaptados a las condiciones imperantes del Municipio de San Agustín Copán. Por tanto = Con uso de las facultades que este investida la corporación municipal y en aplicación a los artículos 12 numeral 3, 25 numerales 1, 7 y 84 de la Ley de Municipalidades y 118 de la Ley general de la administración pública. Acuerdan lo siguiente:

Aprobar las nuevas tarifas propuestas por las Comisiones antes mencionadas e incorporarlos al Plan de Dotaciones para el ejercicio fiscal del año 2023; detallado de la siguiente manera:

Servicio	Bolívar Monto 2023	Observaciones	Bolívar Referencia	Exento
Ambulancia	-	bolívar por hogar establecer reglamento	base de mayores de 65 años	Ricardo
	L.5.00	durante diferentes niveles de emergencia dentro de 24 horas responden	base hospital que vienen solas	que vienen solas
Alquiler de frenos	L.50.00	bolívar por hogar	base de 65 años	que vienen solas
Ases	L.50.00	establecer reglamento	base de 65 años	que vienen solas
		de prestación de servicio	-	que vienen solas
				El cobro se realiza a quienes realizan el servicio
				Recomendación de 65 años
Quinientos L.25.00	L.20.00	bolívar por hogar establecer reglamento de prestación de servicio	base de 65 años	que vienen solas
		de servicio)		que realizan el servicio

El Segundo- El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del 01 de Enero del 2023 previo a su publicación en la gaceta municipal.



Municipalidad de San Agustín, Copán.

Nº 00141

ello habiendo más que tratar se dio por finalizada
la sesión. firmando este acta para constancia.

Yerleny Hernández Aguilar Alcalde Municipal	Kathy Jackeline Paredes Vice-alcalde mpal	
Yerleny López Regidor I	Kati Mayela Contreras Regidor II	Elias Contreras Regidor III
Yerleny López Regidor IV		
Yurim Alexander López Regidor V	Haren Julissa López Secretaria Municipal	

Acta No. 30

Sesión de cabildo abierto celebrado por la honorable
coronación mpal de San Agustín de Copán siendo
las 4:00 PM de las donde en el salón Municipal el día
Miércoles 30 de Noviembre del 2022; presidió la sesión
el Sr Alcalde mpal Kehén Hernández Aguilar con asistencia
de la vice-alcaldesa mpal Kathy Jackeline Paredes y de
los regidores 1,2,3,4 y 5 por su orden Haren René López,
Kati Mayela Contreras, Sam Yerleny López, Elias Contreras
y Yurim Alexander López; también estaban presentes
alcalde auxiliares de las diferentes comunidades, 80
residuos de la sociedad civil y los empleados Municipales
además la secretaría mpal que da fe se procedió
a tratar los siguientes puntos consignados en la
agenda que al continuación se detallan:

1. Se comprueba el quorum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada